

POLÍTICA DE LA PARTICIPACIÓN DE PADRES Y FAMILIAS DE LAS ESCUELAS DEL TÍTULO I

Las Escuelas del Condado de Pitt continuarán empleando estrategias usadas previamente para fomentar la participación efectiva de los padres:

- Las políticas de Participación de Padres y Familias se distribuirán a todos los padres, guardianes y miembros de la familia de estudiantes identificados del Título 1. Esta política describe el derecho de los padres a saber si/cuando las escuelas están identificadas para Mejoramiento Escolar, las credenciales de los maestros y paraprofesionales, formas en que los padres pueden involucrarse significativamente en la educación de sus hijos, y cualquier otra información pertinente sobre la educación de sus hijos.
- Los padres, guardianes y miembros de la familia serán informados anualmente si su niño está identificado para los servicios del Título 1. La notificación informará a los padres de cómo serán atendidos sus hijos. Si los padres, guardianes y miembros de la familia deciden rechazar los servicios para su hijo del Título I, entonces completarán un formulario para la documentación.
- Todos los padres, guardianes y miembros de la familia de estudiantes del Título 1 firmarán un contrato entre la escuela / padres / estudiantes que describe los deberes y obligaciones de cada parte para garantizar que los estudiantes alcancen altos niveles académicos. Este compacto anual se mantendrá en los documentos oficiales del Título 1 de la escuela.
- Los informes de progreso y las carpetas se enviarán a casa para que los padres, guardianes y miembros de la familia las revisen, firmen y devuelvan a los maestros. Estas carpetas incluyen: trabajo del alumno, informes de comportamiento del alumno y observaciones del maestro.
- Las escuelas de Título 1 actualizarán cada año sus Planes de Participación de Padres y Familias.
- ALERT NOW es un sistema telefónico que se usa para notificar a los padres, guardianes y miembros de la familia sobre eventos escolares. Este sistema también puede interpretar y enviar mensajes en diferentes idiomas.
- Las escuelas usan una variedad de recursos para conectarse con el hogar y la escuela: sitios web, documentos traducidos, boletines informativos, reuniones y programas tecnológicos.

- Las Escuelas Prioritarias emplean a un Coordinador de Graduación para resolver el problema de deserción escolar en las escuelas secundarias y la comunicación con los padres, guardianes y miembros de la familia.
- Las familias preescolares reciben cada mes "Cajas Para Aprender en Casa" con ideas de actividades en las que pueden trabajar con el alumno. Los trabajos terminados a menudo se muestran en las escuelas. Los libros para niños de alta calidad prestados por la biblioteca escolar son enviados al hogar cada semana con hojas de actividades bilingües (español / inglés) para las familias. El personal de preescolar planifica y proporciona mensualmente Actividades para Niño / Familia en cada escuela, donde los padres, guardianes y miembros de la familia y los preescolares trabajan juntos en actividades de aprendizaje. Todas las familias preescolares reciben al menos una visita al hogar cada año, generalmente antes de que el niño comience la escuela para ayudar con la transición al salón de clases. Además, cada niño en edad preescolar seleccionará un libro de alta calidad mensualmente para llevar a casa y añadir a su colección de libros.
- Todos los formularios y documentos de preescolar están disponibles en español e inglés. El programa preescolar cuenta con varios miembros del personal bilingüe para ayudar a las familias hispanas con las conferencias, las actividades familiares, y la comunicación entre el hogar y la escuela.
- Los padres, guardianes y miembros de la familia tendrán la oportunidad de asistir a conferencias de padres y maestros al menos dos veces por año escolar para supervisar el proceso del estudiante.

Las escuelas del Título 1 utilizan varias técnicas adicionales para alentar la participación efectiva de Padres y Familia. Se incluyen:

- El Especialista en Crianza de los Hijos de la Agencia Educacional Local (LEA por sus siglas en inglés) continuará realizando cada año al menos tres talleres de capacitación en cada escuela de Título 1. Los talleres de capacitación se llevan a cabo en diferentes horarios durante el año para permitir la máxima participación de los padres. La capacitación en cada escuela aborda específicamente maneras en que los padres pueden ayudar a sus hijos a ser más exitosos en la escuela.
- Las escuelas que reciben fondos del Título 1 informan a los padres, al comienzo de la reunión anual, sobre los programas y servicios del Título 1 que se ofrecen en esa escuela. Los padres también tienen la oportunidad de conocer a los maestros de Título 1 y ver ejemplos del trabajo de los alumnos. Todas las escuelas de Título 1 ofrecen 5 o más talleres durante el año.

- Las actividades regulares de padres, tales como PTA / PTO, carnavales, reuniones, eventos festivos, continuarán celebrándose en cada escuela de manera regular.
- La Agencia Educacional Local (LEA) emplea un Enlace Familiar Bilingüe para proveer servicios a familias hispanas y emplea intérpretes para otros idiomas según sea necesario. Se les pide a las escuelas que se comuniquen con los padres en un idioma que los padres entienden tanto como sea posible.

Política de Participación de Padres y Familias del Título 1 de las Escuelas del Condado de Pitt

El Programa Título 1 del condado de Pitt reconoce el valor y la necesidad de la participación de los padres, tutores y miembros de la familia en la educación de sus hijos.

I. Para tal efecto, los padres, tutores y familiares deberán recibir información relacionada con:

- El Plan de Mejoramiento Escolar identifica los esfuerzos de la escuela para mejorar el desempeño de los estudiantes y alcanzar las metas educativas de la Junta de Educación.
- Credenciales de maestros y para profesionales.
- La información sobre el Plan de Mejoramiento Escolar incluirá una explicación de lo siguiente:
 - Qué significa "identificación" y cómo se compara la escuela con otras
 - Las razones de la identificación.
 - Qué está haciendo la escuela para abordar el problema del bajo rendimiento
 - Qué están haciendo LEA y SEA para ayudar a la escuela
 - Cómo los padres pueden involucrarse para abordar los problemas académicos de la escuela
 - ¿Qué opciones tienen los padres, tutores y miembros de la familia?
 - tienen con respecto a su derecho a buscar la transferencia de su hijo o a buscar servicios complementarios
- La información relativa a las calificaciones profesionales de los maestros de clase incluirá una explicación de lo siguiente:
 - Si el maestro(a) ha cumplido con los criterios estatales de calificación y licencia para los niveles de grado y las materias en las que está enseñando.
 - Si el maestro está enseñando bajo estado de emergencia u otro estado provisional a través del cual se han renunciado a las calificaciones estatales o los criterios de licencia
 - El título de licenciatura del maestro y cualquier otra certificación de posgrado o título que posea el maestro, incluido el campo de disciplina de la certificación o título.
 - Si el niño recibe servicios de paraprofesionales y, de ser así, sus calificaciones

II. Con ese fin, los padres, tutores y miembros de la familia deben ser bienvenidos y alentados a participar en la educación de sus hijos. Deben aprender técnicas que les permitan ser apoyos efectivos en el hogar y en la escuela.

Cada escuela va:

- Tener una reunión anual para explicar el Programa Título 1 a los padres, tutores y miembros de la familia e informarles sobre su derecho a participar en el programa.
- Ofrecer una cantidad flexible de reuniones y el uso de los fondos de Título 1 para pagar los gastos relacionados, como el cuidado de niños, el transporte o las visitas al hogar.
- Brindar oportunidades para involucrar a los padres, tutores y miembros de la familia en la planificación, revisión y mejoramiento de los programas de Título 1 y responder con prontitud a las sugerencias de los padres.
- Brindar información sobre el programa de Título 1, incluidos los planes de estudio, las evaluaciones de los estudiantes y los niveles de competencia que se espera que los estudiantes cumplan

Cada LEA y escuela va:

- Proporcionar información sobre cómo los padres, tutores y miembros de la familia pueden monitorear el progreso de sus hijos y trabajar con los educadores para mejorar sus habilidades académicas.
- Proporcionar materiales y entrenamiento, como entrenamiento en alfabetización y entrenamiento en tecnología, para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar el rendimiento.
- Educar a los maestros, personal de servicios estudiantiles, directores y otro personal sobre el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres, tutores, miembros de la familia, y aconsejarlos sobre cómo acercarse a ellos, comunicarse con ellos y trabajar con ellos como socios iguales, a fin de implementar y coordinar programas para padres, tutores y miembros de la familia y crear vínculos entre ellos y la escuela
- Coordinar e integrar los programas de participación de los padres y la familia con los programas preescolares y realizar otras actividades, como centros de recursos para padres, que animen y apoyen a los padres, tutores y miembros de la familia a participar más plenamente en la educación de sus hijos.
- Asegúrese de que la información relacionada con la escuela y los programas y actividades para padres, tutores y miembros de la familia se envíe a los padres, tutores y miembros de la familia de los niños participantes en un formato y un idioma que puedan entender.
- Brindar otro apoyo razonable para las actividades de participación de los padres y la familia según lo soliciten los padres, tutores y miembros de la familia.